



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

*Séptima Sesión Ordinaria
Catorce de julio de dos mil veinticinco*

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTICINCO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día catorce de julio de dos mil veinticinco, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil veinticinco, sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en el numeral 16, fracción I del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Acto seguido, verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 22 y 23 del Manual, el Presidente del Comité informó que, a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal, declarando así, el inicio de la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil veinticinco.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, las siguientes personas servidoras públicas:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. Héctor Alfredo Robles García
Director Ejecutivo de Organización Electoral
y Geoestadística
Vocal

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
y Fiscalización
Vocal

Dr. Carlos Román Cordourier Real
Director Ejecutivo de Género, Derechos
Humanos, Educación Cívica y Construcción
Ciudadana
Vocal

Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación
Vocal

Mtro. Aldo Méndez Fernández
Director de Servicios Legales y
representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos
Asesor

Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor

CRIC



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

Séptima Sesión Ordinaria
Catorce de julio de dos mil veinticinco

A continuación, se dio lectura al Proyecto de Orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

- Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de junio de 2025.
- Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 4 de julio de 2025.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del 1 de enero al 10 de julio de 2025.
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del 1 de enero al 10 de julio de 2025.
- c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del 1 de enero al 10 de julio de 2025.
- d) De la Conclusión de Asuntos Dictaminados, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio 2025.
- e) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio 2025.

3. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el proyecto de Orden del día; sin embargo, al no advertir intervenciones solicitó al Secretario Técnico consultar en votación nominal la aprobación de este punto y del mismo modo, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 25 del Manual, consultar también en votación nominal la dispensa de la lectura de la documentación, toda vez que ésta fue distribuida con anterioridad junto con la convocatoria.

El Secretario Técnico, en uso de la voz informó al Señor Presidente que el Orden del día y la dispensa de lectura de la documentación, fueron aprobados por **UNANIMIDAD**.

A continuación, se dio lectura al **primer punto** listado en el Orden del día aprobado.

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes actas:

- Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de junio de 2025.
- Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 4 de julio de 2025.

CRRR



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

Séptima Sesión Ordinaria
Catorce de julio de dos mil veinticinco

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité las actas mencionadas y les cedió el uso de la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

Por su parte, el Secretario Técnico en uso de la voz informó al Presidente que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de los miembros de este Comité, y serán consideradas para ser incluidas en la carpeta correspondiente.

El Presidente en uso de la voz agradeció la participación de la Secretaría Ejecutiva y preguntó a las personas asistentes si tenían algún otro comentario al respecto; sin embargo, al no advertir más intervenciones solicitó al Secretario Técnico consultar en votación nominal la aprobación de las actas. En uso de la voz, el Secretario Técnico informó al Presidente que las actas fueron aprobadas por **UNANIMIDAD** con las observaciones antes manifestadas.

Se dio lectura al **segundo punto** listado en el Orden del día aprobado.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del 1 de enero al 10 de julio de 2025.
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del 1 de enero al 10 de julio de 2025.
- c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del 1 de enero al 10 de julio de 2025.
- d) De la Conclusión de Asuntos Dictaminados, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio 2025.
- e) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio 2025.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el segundo punto del Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, así como de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales fueron circuladas previamente para conocimiento de los miembros integrantes de este H. Órgano Colegiado, y serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

Séptima Sesión Ordinaria
Catorce de julio de dos mil veinticinco

El Presidente en uso de la voz, agradeció la participación y observaciones emitidas por la Secretaría Ejecutiva y por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, y preguntó a las personas asistentes si alguien más deseaba hacer algún otro comentario al respecto; sin embargo, al no advertir más intervenciones, manifestó que el Comité da por presentados los informes correspondientes tomando en cuenta las observaciones manifestadas, y solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente asunto listado en el Orden del día.

Se dio lectura al **tercer punto** listado en el Orden del día aprobado.

3. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, preguntó a las personas integrantes del Comité si alguien deseaba inscribir algún Asunto General en este momento; sin embargo, no advirtió ninguna intervención, no obstante, de su parte informó que esa Presidencia sí tenía la intención de inscribir un Asunto General, del cual solicitó al Secretario Técnico tomar glosa y que se refiere a una Nota Informativa relacionada con el procedimiento de rescisión administrativa al contrato C.P.AD.-098-12 y su Convenio Modificadorio 01, formalizados entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Despacho Jurídico Cataño, Escorcía y Asociados, S.C., asunto del cual solicitó al Secretario Técnico dar una breve cuenta del mismo.

El Secretario Técnico en uso de la voz, manifestó que con relación a la Resolución del Procedimiento de Rescisión Administrativa al contrato número C.P.AD.-098-12 y su Convenio Modificadorio 01, formalizados entre este Instituto y el Despacho Jurídico Escorcía Collado y Asociados, S.C. (ahora Despacho Jurídico Cataño, Escorcía y Asociados, S.C.), el cual tuvo por objeto la prestación de servicios jurídicos y legales para defender el patrimonio del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2 y al "IEDF" (ahora IECM), con motivo de la demanda instaurada en su contra, por la empresa Pounce Consulting, S.A. de C.V., radicada en el Juzgado 53° de lo Civil del Distrito Federal con el número de expediente 58472012, en contra del Instituto Electoral de la Ciudad de México con relación a la rescisión administrativa del contrato de compraventa C.V.AD.-003-11, se informa que a la fecha, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no se tiene conocimiento de algún recurso, juicio o medio alternativo de solución de controversias que haya sido interpuesto por el Despacho Jurídico Escorcía, Collado y Asociados, S.C., en contra de la resolución que decreta la rescisión administrativa al contrato número C.P.AD.-098-12 y su Convenio Modificadorio 01.

El Presidente en uso de la voz agradeció la intervención del Secretario Técnico, y subrayó en el tema manifestando que la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios al recibir la solicitud del área requirente (Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos) procedió a la rescisión del contrato mencionado, bajo este contexto, el punto a resaltar es que no se tiene conocimiento de algún recurso, juicio o medio alternativo de solución de controversias que haya sido interpuesto el Despacho, esto sería de manera sintetizada lo que se quiere informar a este Comité, toda vez que años atrás, antes de que llegará esta administración, fue un contrato que en su momento realizó la Dirección de Adquisiciones.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

Séptima Sesión Ordinaria
Catorce de julio de dos mil veinticinco

El Presidente en uso de la voz preguntó a las personas asistentes si alguien deseaba hacer algún otro comentario respecto al Asunto General planteado; sin embargo, al no advertir intervenciones, solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del Orden del día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó al señor Presidente que fueron agotados todos los puntos listados en el Orden del día de la presente sesión.

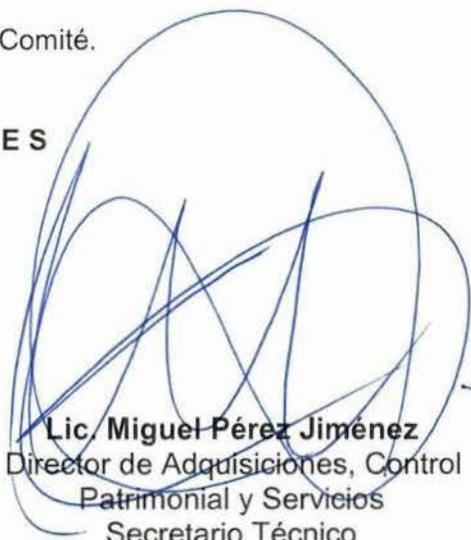
Al agotarse todos los puntos listados en el Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 9, fracción IV del Manual, siendo las trece horas con catorce minutos del día catorce de julio dos mil veinticinco, declaró concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce las personas integrantes del Comité.

INTEGRANTES



Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente



Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico



Lic. Héctor Alfredo Robles García
Director Ejecutivo de Organización Electoral
y Geoestadística
Vocal



Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
y Fiscalización
Vocal



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

*Séptima Sesión Ordinaria
Catorce de julio de dos mil veinticinco*



Dr. Carlos Román Cordourier Real
Director Ejecutivo de Género, Derechos
Humanos, Educación Cívica y Construcción
Ciudadana
Vocal



Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación
Vocal



Mtro. Aldo Méndez Fernández
Director de Servicios Legales y representante
de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Asesor



Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor

Las firmas y rúbricas que anteceden corresponden al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales celebrada el catorce de julio de dos mil veinticinco. -----